

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 centimos
Número atrasado 10 »

DIARIO REPUBLICANO

Año XIII.—Número 4.438.

Suscripción . En la isla al mes . Ptas. 1'50
Resto de España . " 1'75
Extranjero . . . " 2'50

MAHON, MARTES 22 ENERO 1918

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 100.

DE LA GUERRA

SUBLEVACION EN LA ESCUADRA ALEMANA

Gran número de oficiales ejecutados.

París 18.

El corresponsal del *Daily Express* en Ginebra telegrafía con fecha 17, que según noticias recibidas por telégrafo, de Basilea, los motines navales que estallaron en Kiel durante la semana pasada, tuvieron gran importancia.

Los primeros que se sublevaron fueron los tripulantes de los submarinos. El movimiento se propagó rápidamente a las tripulaciones de los cruceros anclados en Kiel.

Los sublevados mataron a 38 oficiales que trataron de reprimir el motín.

Muchos de los revoltosos tomaron parte ya en la primera sublevación. Esta de ahora, aunque localizada, demuestra que los marinos alemanes, particularmente las tripulaciones de los submarinos, están descontentos y alarmados al ver como disminuyen de día en día los sumergibles, y por consiguiente los camaradas, que logran regresar a puerto alemán.

Se reanuda la actividad en Verdun.

Lyon, 18.—Desde hace más de un mes los alemanes han multiplicado los golpes de mano entre Ornes y Theaumont.

El 12 por la mañana intentaron dos ataques a la vez, el uno en el desfiladero de la Charbonnière, hacia la carretera de Azanes a las Chambrettes, y el otro contra nuestra línea de trincheras que une el bosque de Fosses al bosque de Caurrières, esperando sin duda desorientarnos por el doble asalto y obtener un doble éxito.

Ya se sabe que su fracaso fué completo.

Sin embargo, estos dos golpes de mano habían sido apoyados por una fuerte acción de artillería.

Desde la víspera, los obuses llovían sobre nuestras líneas, mientras la nieve caía abundante.

Al romper el alba, el fuego de los morteros de trincheras más variados se concentró sobre nuestras primeras líneas, mientras que la artillería enemiga disparaba verdaderas ráfagas de obuses de todos los calibres, al mismo tiempo que cuatro fuertes columnas de infantería enemiga intentaban atacar las líneas del desfiladero de la Charbonnière.

Para mejor disimularse y confundirse con la nieve que caía en abundancia, todos los asaltantes vestían blusas blancas.

Además, habían sido empleados numerosos aparatos para emitir humo. Envueltos por estas nubes de humo, estas especies de fantasmas blancos avanzaban hacia nosotros.

En el claror del amanecer parecía al primer momento que bloques de nieves se desprendían de las trincheras enemigas rodando hacia nosotros por las pendientes.

Pero nuestra sorpresa fué breve, y en seguida nuestras ametralladoras, junto con el fuego de los fusiles y de las granadas, recibieron al enemigo.

Los granaderos se lanzaron contra el enemigo entre los hoyos causados por los obuses, los hombres se hundían en la nieve hasta la rodilla.

Se entabló una lucha cuerpo a cuerpo.

Sobre esta nieve, enrojecida por el sangre, los alemanes, rechazados con granadas y por la bayoneta, retroceden hacia sus líneas, abandonando numerosos cadáveres delante de nuestras alambradas.

Mientras este gran esfuerzo fracasaba de este modo contra el bosque de Fosses, el otro, de importancia igual y dirigido al Sur del bosque de Chaume contra nuestras trincheras, fué rechazado con el mismo valor a causa de un violento combate de granadas de mano. También aquí los alemanes fueron que replegarse en desorden hacia sus puntos de partida.

Parte oficial italiano

Roma 17.—Al este de Caposile el enemigo efectuó a las 7 de la mañana después de un prolongado fuego de destrucción, un fuerte ataque con el objeto de desalojarnos de las posiciones capturadas el 14 del corriente. La lucha extremadamente violenta fué sostenida con gran serenidad y valor por el segundo regimiento de granaderos y destacamentos del primero y séptimo batallones de bersaglieri, admirablemente apoyados por la artillería de este sector.

A las once de la mañana el enemigo debilitado por las pérdidas sufridas y rechazado por nuestros contraataques, fué obligado a suspender la acción y a retirarse a sus posiciones de partida. 119 prisioneros incluyendo dos oficiales, quedaron en nuestro poder. En el terreno de batalla cubierto de cadáveres enemigos fueron abandonados más de 500 fusiles, ametralladoras y otro material de guerra.

En el resto del frente no hubo acontecimientos de importancia.

Patrullas enemigas fueron rechazadas en Vallars y algunos prisioneros fueron capturados en la región de Asolone.

En el valle de Canonica efectuamos importantes concentraciones de fuego contra tropas y posiciones enemigas.

EL TORPEDO DEL "MUMBRÚ"

España exigirá reparaciones

Habla el ministro de Marina

Madrid, 16.

Esta mañana se recibió en el ministerio de Marina un telegrama del comandante del puerto de Las Palmas, comunicando que los veinte naufragos del vapor «Joaquín Mumburú», cuyo paradero se ignoraba, se encuentran a bordo de una fragata española, cuyo nombre aun se ignora, y que debe llegar mañana a primera hora en dicho puerto, pues se encuentra ya en aquellas aguas. La noticia procede del patrón del remolcador.

El ministro de Marina, señor Jimeno, que sigue ocupándose actualmente de este asunto, recibió hoy al armador y propietario del buque perdido, don Domingo Mumburú; a su apoderado, señor Boud; a su abogado, el señor Julián, y el representante en Madrid de la Asociación de Navieros del Mediterráneo, señor Freigeno, que ha llegado de Barcelona con objeto de expresar su protesta contra el hundimiento del buque y solicitar su amparo para la reclamación que se haya de formular.

De ello dieron el señor Mumburú y

sus acompañantes al salir una breve referencia.

La opinión del Ministro de Marina está de acuerdo en absoluto con que no podemos por menos que velar por los intereses de España.

El ministro cree que el Gobierno hará una enérgica reclamación, procurando que la protesta sea contestada en la forma a que hay derecho a esperar.

El señor Mumburú y sus acompañantes harán varias visitas relacionadas con el mismo asunto.

Hay que evitar el hundimiento

La vida se hace imposible de día en día; los artículos de primera necesidad, sin distinción alguna, van encareciendo de modo extraordinario: el trabajador percibe el mismo jornal de antes; en lontananza se vislumbra un negro nubarrón que amenaza descargar sobre nuestras cabezas; el pueblo, hasta hoy indiferente, empieza a demostrar hallarse dispuesto a no perecer por hambre; hora es, pues, que todos, sin distinción de clases ni partidos, nos apremiemos a poner remedio a tales males.

Difícil es, indudablemente, la solución de tan complicado problema; pero como no es imposible, hay que buscar los medios de realizarlo y ello ha de ser, haciendo un supremo esfuerzo, evitando así males mayores.

Varios son los artículos más indispensables y a los que hay que fijar preferente atención por los exorbitantes precios que han alcanzado; y seguirán aumentando, si al mal no se pone remedio. De ellos los principales, el pan, el pescado, la leche, el carbón y las patatas, de los que no podemos prescindir.

El pan de lujo, si el que lo compra lo pesara, vería claramente que lo paga a razón de 0'65 a 0'70 pesetas el kg.; también el pan mahonés ha sufrido un aumento considerable y no hablemos de panecillos (*llunguets y coks*) que, hoy por hoy, son tan diminutos, que se pierden de vista. El motivo del persistente aumento en el precio, está naturalmente relacionado con el de harinas y trigos. En Menorca hay muchos miles cuarteras de trigo almacenadas, la mayoría de ellas pertenecientes a la clase adinerada y que esperan se pague a 30 pesetas cuartera para venderlo.

Encuentro naturalmente justo, que el que posee trigo procure sacar el mayor beneficio posible, pero no se pueden tolerar ciertos abusos.

El pescado, artículo importantísimo, del que abunda en nuestras costas, que hoy sólo pueden comer las familias que tienen el privilegio de la riqueza, es de solución fácil y hasta sencilla. Nuestro Ayuntamiento y la Junta de Subsistencias son los encargados de lograrlo.

Hay que decirle al gobierno, en forma clara, la difícil situación del país, demostrarle la gravedad de los actuales momentos, que la perspectiva del hambre amenaza la inmensa mayoría de nuestros hogares, y ello ha de hacerlo por medio de razonada instancia, la que sería preciso fuera llevada por una comisión de concejales a su destino, instancia encaminada a gestionar y conseguir (y digo conseguir porque el caso apremia y si esperamos más tiempo quizás las consecuencias sean funestas) conceda la

CINE ESPAÑA

:: SALON DE MODA ::

Miércoles a las 9. Jueves, a las 5 y media vermouth y a las 9 POR FIN.... el grandioso exitazo

L * A * M * A * L * Q * U * E * R * I * D * A

1.500 metros, 4 partes, según el popular drama del insigne escritor español don Jacinto Benavente.

Sábado: Sesión vermouth a las 5 y media. De Gran Moda a las 9.

Seguirá el exitazo indescriptible de

EL SECRETO DEL SUBMARINO

en los episodios 3.º y 4.º titulados: CARRERA VERTIGINOSA y ALIANZA INFERNAL.

La muy celebrada REVISTA PATHE.

DOMINGO.—Sesiones a las cinco y cuarto y 8 y media.

libre pesca, sin trabas ni restricciones de clase alguna, por el tiempo que dure el actual conflicto, solución nada más fácil, si se tiene en cuenta que ello no perjudica a nadie absolutamente y que otras naciones a fin de aminorar los graves inconvenientes que la actual guerra europea les irroga ya la han planteado.

No dejen las citadas entidades de preocuparse y llevar a la práctica la resolución de estos dos factores importantísimos como son el pan y el pescado, sin olvidar, naturalmente, todos los demás. El pueblo ha de agradecerlo mucho y ello es realizable poniendo solamente un poco de buena voluntad.

A toda costa hay que evitar el hundimiento.

X.

Imposición de premios

Solemne acto popular

«Comandancia de Marina de Menorca y Dirección Local de Navegación y Pesca de Mahón»

Cedido galantemente por el señor Alcalde popular, Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, el salón de sesiones de las Casas Consistoriales del mismo, para la imposición de medallas de salvamento de naufragos y adjudicación de premios en metálico a los salvadores de los tripulantes del laud «Magdalena» de esta inscripción marítima que naufragó en la costa sur de esta isla en el mes de Mayo del año próximo pasado, esta Comandancia de Marina invita al acto que tendrá lugar al medio día del próximo miércoles 25 en el lugar citado, a cuantos deseen asistir y más particularmente a la gente de mar y a los que sientan verdadera complacencia en ver enaltecidos y premiados los actos de caridad y heroísmo, especialmente si han sido realizados, como en el caso presente, por individualidades pertenecientes a la clase modesta de la sociedad.—Francisco Pou.—Rubricado.»

En el lugar preferente de este artículo hemos copiado textualmente el escrito que al público dirige el señor Comandante de Marina. Ahora dos palabras por cuenta nuestra.

Cuántas explicaciones y razonamientos pudiéramos aducir están suplidos y mejorados con creces en el espíritu y en la letra de la comunicación que precede; pero lo que esta no puede hacer constar lo diremos nosotros.

Están a la altura de su misión las autoridades, que como la de Marina hoy, se compenetran con el sentir del pueblo, integrado por todas las clases sociales. El desempeño, en este caso dignísimo, de un cargo oficial no excluye de ningún modo las enseñanzas ni las prácticas de una cultura y bien entendida democracia y no las excluye ni aun cuando se asuma un mando militar. Así ha sabido entenderlo en su elevado criterio el señor Pou y por lo mismo al hacerlo constar le felicitamos.

Mahón responderá, no lo dudamos, al llamamiento de la autoridad de Marina.

Estimamos y agradecemos la invitación particular que hemos recibido.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—En cor-tés B. L. M., que agradecemos, el señor Director de la Compañía que actúa en el Principal, nos invita a la función de su beneficio que tendrá lugar esta noche.

Se pondrá en escena la preciosa alta comedia, de primer cartel, «El hombre que asesinó».

Don Rafael Masip dedica la velada a los señores General Gobernador, jefes y oficiales de la guarnición.

Es de esperar que esta noche vea el beneficiado recompensada por numerosa concurrencia la asidua labor que con aplicación y constancia realiza durante esta larga temporada.

Celebraremos que así sea. Mañana, día del Rey, se dará una función de gala en la que se representará «Magda» y el sainete «Uno, dos, tres y cuatro».

CASINO DEL CONSEY.—Función popular a precios económicos: «Chateaux Margaux» y «La Viejecitas».

A las nueve y cuarto.

CINE MODERNO.—Sesión infantil a las cinco y tres cuartos: «El proceso Clemenceau» (segunda fase) y los dos episodios de «Los Vampiros» últimamente proyectados.

Ayuntamiento de Mahón

MULTAS

A don Bernardo Pons Sintés, La Dragonera. Por utilizar un carro que carecía del número de Registro.

A don Dionisio Quintana Olives, Infanta 160. Por montar una bicicleta que carecía del número de Registro.

Mahón 21 de Enero de 1918.—El Alcalde, P. Pons Sitges.

ATENEOPOPULAR

SECCIÓN DE ENSEÑANZA

Apertura de nuevas clases

Asignaturas de Gramática y Aritmética

Los lunes, miércoles y viernes serán los días destinados a la enseñanza teórica y práctica de la «Gramática Castellana», asignatura cuya necesidad tanto se deja sentir entre las clases sociales.

Los martes, jueves y sábados serán dedicados a la enseñanza de la «Aritmética Elemental», materia de indiscutible influjo en todas las manifestaciones de la vida moderna.

Hora de clase: de 7 a 8 de la noche.

NOTA.—Los señores socios o hijos de los mismos que deseen matricularse en ambas asignaturas, pueden efectuar su inscripción en el mismo local del Ateneo Popular o en el domicilio del profesor, Calle del Carmen número 85.

BANCO DE FERRERIAS

ALAYOR

Se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el 27 del actual, a las dos de la tarde, en el local social de esta villa, para aprobar la Memoria, Cuentas y Balances del ejercicio terminado en 31 de Diciembre último, acordar la distribución de beneficios y proceder a la renovación estatuida de cargos de las Juntas de Gobierno, Directiva e Inspectoras.

Para tener derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las cajas sociales antes del día señalado.

Alayor 21 de Enero de 1918.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lorenzo Pons.

Sociedad General de Alumbrado

De conformidad con lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca la Junta General ordinaria para el jueves día 31 del actual a las 4 de la tarde en el domicilio social.

Se previene que el derecho de asistencia debe acreditarse depositando 24 horas antes de la Junta General las acciones en la Caja de la Sociedad.

Mahón 21 de Enero de 1918.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco Terrés Coll.—V.º B.º, El Presidente, Pedro Pons Escudere.

AMADEO VIVES

MARUXA

(Comedia lírica en dos actos)

Partitura completa para canto y piano.

Precio: 15 pesetas

PABLO LUNA

LOS CADETES DE LA REINA

(Zarzuela en un acto)

Partitura completa para canto y piano.

Precio: 15 pesetas

Véndense en la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico de Mahón.

Altitud.	45 metros.
Latitud.	59°45'
Longitud en tiempo de Greenwich.	17°10'
de Madrid.	31°55'
BOLETIN DEL DIA DE AYER	
	5 mañana 4 tarde
Barómetro en mm. a las 7	755.5 756.6
Termómetro cent. a la sombra, máxima	15.0
id. id., mínima	12.0
Viento	SO. SO.
Pluviómetro en veinticuatro horas mm.	0.0

Un Consejo de Guerra

El lunes, a las diez de la mañana, se vió en Consejo de Guerra en el cuarto de Banderas del cuartel del Regimiento Infantería de Mahón número 65, la causa que se instruyó a nuestro joven amigo don Juan Manent y Amantegui, por supuesto delito de sedición militar.

Presidía el teniente coronel del Escuadrón Cazadores de Menorca número 2, don José Selgas Ruiz, actuando de vocales capitanes de distintos cuerpos.

Se dió lectura por el Juez instructor señor González del Valle al sumario.

Terminada, usó de la palabra el Fiscal, Primer Teniente de la Comandancia de Ingenieros de Menorca don José Vila Salas, pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y suspensión del derecho del sufragio durante el tiempo de la condena.

Tocó el turno al defensor don José Cofrina Ferrer, capitán de Artillería; en breve pero contundente y brillante informe demostró la inculpabilidad del procesado y solicitó su libre absolución.

Preguntado el acusado si tenía nada que alegar contestó negativamente, dándose por terminado el acto y pasando a reunirse el Consejo en sesión secreta para deliberar y dictar sentencia que se el vó al Capitán General para su sanción o reparos.

Desearnos a nuestro querido amigo un fallo absolutorio que creamos de justicia y no dudamos que, pese a las molestias del proceso, el señor Manent Amantegui seguirá por la senda del derecho y de la razón soberana.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Reunión de obreros

El local de la Sociedad de Obreros Zapateros resultó anoche insuficiente para contener la concurrencia numerosísima que asistió a la reunión convocada para tratar de subsistencia. Todos los departamentos estaban atestados y en la calle quedaron muchos obreros por serles imposible penetrar en el referido centro.

Ante la imposibilidad material desistiose de deliberar y se nombró una comisión para buscar más amplio local y estudiar proposiciones que serán sometidas a la nueva asamblea que en breve ha de convocarse.

Condolencia

Acompañamos a nuestros buenos amigos doña Margarita Seguí y don Guillermo Triay, en el doloroso y amarguísimo trance porque pasan con motivo del fallecimiento de su hijo Progreso, precioso niño de siete años.

A esta manifestación de condolencia se suman los numerosos amigos de los aflijidos padres.

El sentimiento por la desgracia y el afecto a la familia aludida llevarán numerosa concurrencia al acto civil de la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las cuatro.

Casa mortuoria: calle de San Juan, número 41.

Subsistencias, especuladores e intermediarios:

Empecemos hoy la plática sobre subsistencias con una noticia importante: el Ayuntamiento acordó anoche por unanimidad formular y tramitar con rapidez un presupuesto de doscientas mil pesetas para atender a las vicitudes que origina el conflicto de las subsistencias.

Estos días la prensa de todos los partidos traduce el clamor del pueblo contra los acaparadores que explotan el hambre nacional mediante la acumulación y ocultación de artículos pa-

ra lanzarlos al mercado luego en condiciones usurarias.

Creemos que además es digno de censura severa el especulador que no se satisface con una ganancia prudencial, el intermediario que a capricho y en confabulación tácita o expresa con otros, encarece arbitraria y codiciosamente el género.

Sobre el particular hemos oído razonamientos contundentes referidos al precio que a las carnes de cerdo asignan los detallistas. La demostración que nos hizo persona competente es rigurosamente matemática.

Las carnes de cerdo pueden expendirse a más bajo precio que el actual.

En prueba de lo que decimos el señor Alcalde, siempre atento a los intereses del pueblo, convocó para hoy a los tablajeros para tratar del asunto que nos ocupa. El señor Pons Sitges ha recopilado y cotizado datos concretos demostrativos de que es factible la rebaja si los carniceros (sin perjudicarse) se avienen a moderar la ganancia.

La Junta de Subsistencias según tenemos entendido gestiona la rebaja de los precios de la leña y del carbón.

A propósito de dicha Junta, ahí va una idea: La de esta ciudad sólo se dirige al público para dar a conocer órdenes y bandos, mas no en notas oficiosas explicativas como hacen otras juntas que de esta manera mantienen constante comunicación con el pueblo.

Los municipales se dedican a la vigilancia para evitar mixtificaciones de los artículos y fraudes en los pesos y medidas.

Han sido multados un expendedor que servía leche aguada y un carnicero que con un pegote de sebo aumentaba el peso del platillo de la balanza en que depositaba la mercancía.

Muy bien señor Alcalde, así se vela por el pueblo.

DEPOSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente la Iglesia del Carmen). Siempre hay grandes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

A los presidentes de las sociedades

Hemos recibido un escrito sin firma y con el sello de la Delegación del Gobierno.

Dice así:

«Se recuerda a todos los señores Presidentes de las Sociedades legalmente constituidas, la obligación que tienen de remitir a esta Delegación del Gobierno los balances y nombramientos de las Juntas Directivas, significándoles que si no cumplen este servicio dentro del plazo de 10 días, les impondré a cada uno de los socios que ejercen cargo de Gobierno en las mismas, la multa de 50 pesetas que me autoriza el último párrafo del artículo 10 de la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887.»

Al señor Comandante de Marina

Nos permitimos dirigir una indicación a la autoridad de Marina.

Mañana se dará el caso especial de que un retraso de un cuarto de hora en el acto de la imposición de premios que aparte anunciarnos, significaría una deferencia y una atención para con el pueblo. Nos explicaremos.

Los trabajadores que suspenden las faenas al medio día podrán presenciar la ceremonia si esta se retrasa algo, pero no si empieza con rigurosa puntualidad.

Seguramente son muchos los obreros, estos modestos hijos del pueblo, que desean ver como se entrega a sus conciudadanos la recompensa que previa la mediación del señor Comandante de Marina fué concedida a la abnegación el valor y el altruismo.

Música popular

La acreditada revista barcelonesa *El Cine* ha publicado su *Album de Música* número 19, que contiene las diez y seis composiciones más populares de la temporada.

En la «Tipografía Mahonesa», calle Nueva, está a la venta el referido album que es seguro se agotará en breve dada la aceptación que tiene.

Noticias cortas

Otra vez se notan retrasos y negligencias en la limpieza de las calles, descuidados que seguramente ordenará que no se repitan el señor concejales-inspector de estos servicios.

Bajo la presidencia del alcalde señor Pons Sitges el Ayuntamiento se reunió anoche en sesión ordinaria con asistencia de los concejales señores Botella, Pons Zabala, Panedas y Pons Cardona, conservadores; Carreras Hernández, Beltrán, Pons Mezquida, Gomilla Palliser, Olives Sintés, Olives Verger, Sintés Bagur, Sintés Tudurí, Gomilla Pons y Orfila Arbona.

Con motivo de celebrarse mañana la fiesta onomástica del Rey los militares vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios oficiales, fuertes y baterías y la artillería de la Fortaleza de Isabel II hará la triple salva que previene la ordenanza.

Seguramente regirá en los cuarteles el horario de los días festivos y se obsequiará a la tropa con gratificaciones y comidas extraordinarias.

Se han publicado en el Boletín Oficial las cuentas correspondientes al segundo trimestre del año pasado formulados por los depositarios de los ayuntamientos de Mahón, Ciudadela y San Luis.

ALCANCE POSTAL

El torpedeamiento del «Mumbrú»

Relato del primer oficial

Las Palmas.—He aquí el relato íntegro del primer oficial del «Mumbrú» acerca del torpedeamiento de este barco:

«Al llegar el «Mumbrú», en su viaje de Valencia a Nueva York, a la altura de las islas Madera, a 70 millas de Funchal y 300 de Canarias, a 32 grados y 17 minutos de latitud Norte y 17 grados de longitud Oeste, próximamente a las dos de la madrugada del 31 de Diciembre, se acercó un submarino alemán, cuyo comandante dió orden a la tripulación del buque para que sin pérdida de momento lo abandonara.

Agregó que consideraba el cargamento como contrabando de guerra. Acto seguido cañoneó y hundió el buque.

Los dos botes, que conducían uno 18 tripulantes y otro 20, empezaron a navegar juntos; pero se desencadenó

un terrible ciclón, que los dispersó prontamente.

Green los tripulantes del primer bote, que son los llegados a este puerto, que sus compañeros, entre quienes iba el capitán y el primer maquinista, debieron dirigirse a la Isla de Madeira.

El día 2 de Enero abonanzó el tiempo, y el bote navegó sin rumbo fijo. El día 7 los naufragos divisaron tierra, y se hallaron a poco en las islas Salvajes, donde desembarcaron. Descansaron pocas horas, por lo inhospitalitaria que es aquella tierra, y reanudaron la navegación, con rumbo a Canarias.

En los días 8, 9 y 10 sufrieron grandes penalidades y agotaron todas sus provisiones. Desde el último de dichos días no probaron bocado, y se hallaron al siguiente tan extenuados que no podían ni tenerse de pie.

Divisaron el faro de la isleta del puerto, y a las cuatro de la madrugada vieron un vapor. Gritaron y agitaron sus ropas; pero el buque continuó su camino, sin que sus tripulantes los vieran.

A las siete de la mañana lograron el auxilio de un barco pesquero, que los trajo a remolque hasta el Puerto de la Luz.

El estado de los naufragos inspira verdadera lástima.

Los tripulantes del «Mumbrú»

Las Palmas.—Numeroso gentío ha acudido al muelle para presenciar el desembarco de 20 tripulantes y el capitán del «Mumbrú» que faltaban.

También les esperaban los tripulantes de dicho vapor. Entre unos y otros se desarrollaron escenas emocionantes. Se abrazaron llorando. Se hospedaron todos en el hotel. Son muy atendidos.

Alrededor de la guerra

Parte oficial italiano

Roma, 18.—En el conjunto del frente acciones de patrullas. Nuestra artillería contraatacó las baterías enemigas en la cantera del Col Caprile y del Col de la Barreta. La artillería enemiga se mostró más intensa contra las pendientes sudorientales del Montedio, siendo atacada por las baterías inglesas que bombardearon igualmente tropas enemigas en marcha entre Mida y Canariego. En las pendientes meridionales de Usasso Rosso y en las pendientes septentrionales del monte Solarolo, el enemigo fué rechazado en luchas con granadas de mano. En las acciones emprendidas los días 14, 15 y 16 del corriente en la zona del monte Asolone y al Este de Capssile, fueron capturados en total 13 oficiales, 47 hombres, 18 ametralladoras y dos lanzaminas.

ULTIMA HORA

Después de dos días de comunicación cablegráfica vuelve hoy a interrumpirse la línea.

Tan sensible como el percance es el abandono y pasividad de quienes no deberían cesar en las reclamaciones y formularlas cada vez más enérgicas hasta conseguir que los gobiernos renovadores de los ciervas y los nicetillos atiendan la demanda.

Tipografía Mahonesa calle Nueva



Miércoles 23 Enero 1918. — Dos grandes sesiones

Vermouth selecto a las 5 y media de la tarde. — A las 9 de la noche ¡Estreno! ¡Estreno! ¡Estreno! de la muy bella e interesante cinta en cinco partes de la casa «Savoia Film»

EL HOMBRE PAPAGAYO

por la célebre artista LIDA QUARANTA que tan grato recuerdo dejó en la cinta VELLO DESGARRADO, editada por la misma casa.

Completarán el programa otras películas de gran éxito.

A las cinco y media de la tarde. — A las nueve de la noche

Sábado, día 26. — Vermouth de gran moda. — Estreno de la bella cinta MARIUCHA por Fernanda Negri Pouget.